

El Diario **mx** Economía

Se declara en quiebra firma texana de energía

Houston— La compañía tenedora de acciones Energy Future Holding ayer solicitó en un tribunal de Delaware apoyo para reorganizarse al amparo del Capítulo 11 de la Ley de Quiebra de Estados Unidos, medida ya esperada que no afectará la capacidad de producción o distribución de electricidad en Texas mientras la empresa reduce a la mitad los 40 mil millones de dólares que conforman su deuda.

La empresa es propietaria de TXU Energy, poseedora de la mayor participación del mercado de electricidad al menudeo en Texas, pero resulta poco probable que la bancarrota afecte a corto plazo a los consumidores debido a que la distribución y la producción continuarán.

Sin embargo, el impacto a largo plazo de la restructuración aún se desconoce y podría provocar el cierre de varias plantas de electricidad, altos costos fiscales para la compañía o un mercado menor y más competido – beneficio para los consumidores que implicaría la posibilidad de disfrutar tarifas más bajas de electricidad.

Pero las consecuencias se conocerán en toda su dimensión hasta que concluya la restructuración, lo cual la empresa tiene la esperanza de lograr en menos de 11 meses.

Los problemas de Energy Future se originaron cuando la empresa apostó a que aumentarían los precios del gas natural, para pagar los intereses y préstamos asumidos para adquirir TXU en el 2007. Pero el exceso de producción norteamericana ha bajado a niveles récord los precios del gas natural, afectando a la compañía.

Es poco probable que haya sorpresas, pues Energy Future ya ha estado hablando con los mayores afectados, incluyendo el Servicio Interno de Recaudación (IRS, por sus siglas en inglés) y dependencias del medio ambiente, dijo James Hempstead, analista de Moody's que durante más de 20 años ha seguido de cerca a la compañía.

“Es un poco anticulminante”, dijo Hempstead refiriéndose al trámite iniciado ayer. “Han hecho muy buen trabajo manteniendo a todos notificados en torno a cómo se va a desarrollar la situación”.

Sin embargo, un nuevo propietario podría, por ejemplo, decidir ya sea disminuir la dependencia que la compañía tiene del carbón ahora que está volviéndose más caro cumplir con las regulaciones federales anticontaminantes –como el fallo sobre contaminación interestatal del aire que la Suprema Corte de Estados Unidos ratificó ayer– o incluso cerrar instalaciones antiguas en vez de invertir en mejoras costosas, señaló Hempstead.

El impacto de tales decisiones podría ser amplio debido a que varios condados y distritos escolares texanos dependen de las plantas de carbón como su fuente de impuestos y empleos.